Fenpruss plantea problemática de refuerzos COVID y cuidado infantil en Padre Las Casas

El pasado viernes 14 de octubre Fenpruss participó en una reunión en el marco de celebración por la obtención de autorización de funcionamiento de la sala cuna del Hospital de Padre las Casas dependiente del Servicio de Salud Araucanía Sur. En la ocasión, se conversó sobre la continuidad de los refuerzos COVID, el ausentismo laboral y la aplicación de las 40 horas laborales, entre otros temas.

En la cita participaron Angélica Fuenzalida, jefa de la División de Gestión y Desarrollo de las Personas del Ministerio de Salud, el equipo de calidad de vida del Servicio, las referentes locales de calidad de vida de distintos gremios, así como Lilian Peña, dirigenta Fenpruss en representación de la Coordinación Araucanía Sur, y Selma Núñez, dirigenta nacional y coordinadora de la Subcomisión de Cuidado Infantil.

El grupo reconoció la importancia de generar este trabajo en terreno como parte de los objetivos planteados por los gremios, con el fin de conocer la realidad de los diversos servicios de salud y abordar las dificultades de las políticas locales en materias tan relevantes como la erradicación de la violencia, calidad de vida y cuidado infantil.

En el caso de los refuerzos COVID, se expresó la preocupación por su continuidad, dado que son un apoyo esencial para enfrentar la sobrecarga laboral y, en la práctica, están aportando a cubrir la brecha de recursos humanos que tienen muchos establecimientos.

También se conversó sobre la situación de ejecución de

sumarios en el Servicio, la mayoría por maltrato y acoso laboral.

Por último, en el tema específico de cuidado infantil, se hizo presente la necesidad de avanzar en instructivos u orientaciones más enfáticas para contar con unidades de cuidado en todos sus niveles. "Cuando ya hay un establecimiento con la totalidad de la cobertura, no pueden tener otros establecimientos sin ello. En este sentido, felicitamos la autorización de funcionamiento de la sala cuna de Padre Las Casas, un hospital de alta complejidad con 68% de funcionarias, de las cuales el 78% está en edad fértil", indicó Selma Núñez.

"Claramente en el corto plazo se levantará la necesidad y el justo reclamo por la existencia de un jardín o club infantil, algo que ya existe en el Hospital de Temuco", finalizó.

